

**CIVICA. PRIMER PERIODO. RECUERDA UN TEMA POR SEMANA, no copiar los textos solo las preguntas. Enviar al whassa 3148600182**  
**DOCENTE: NAPOLEON OSORIO LONDOÑO. En hojas si la va llevar al colegio.**  
**GRADO: TERCERO**

TEMA 1. LA FAMILIA, normas

**LEE EL SIGUIENTE TEXTO:**

La **familia** es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo.

El mundo para los niños ha cambiado mucho

Una de las principales características Hoy, por mencionar solo un ejemplo, es mucho más frecuente encontrar familias en las que mamá y papá salen a trabajar. Esto ha traído como consecuencia que muchos niños crezcan con sus abuelos, con sus hermanos mayores o en guarderías.

de las familias actuales es la diversidad de sus estructuras. Y aunque nunca ha habido un modelo único de familia, la realidad es que hoy, a diferencia de lo que ocurría anteriormente, existe mucho más conciencia y apertura para reconocer distintos tipos de familias.

- Familia nuclear tradicional
- La familia con los padres separados
- La familia reconstituida a partir de anteriores matrimonios
- Familias donde las madres trabajan y no se dedican de tiempo completo a sus hijos
- Las familias monoparentales
- Familias homoparentales

Aunado a lo anterior (y en gran medida a consecuencia de ello), los cuidadores primarios ya no son solo mamá y papá. Los niños hoy tienen más referentes y figuras de autoridad que antes: hermanos mayores, abuelos, tíos, primos, profesores y nanas, entre los más comunes.

Una conclusión interesante es que, independientemente de todos los modelos familiares que podamos identificar, para la mayoría de los niños, el significado de “familia” tiene que ver, en esencia, con valores, sentimientos, emociones y todo aquello que el dinero no puede comprar. La familia representa esa primera escuela que forma para la vida a través de la educación en valores, mismos que se aprenden habitualmente con el modelaje.

**ACTIVIDAD**

Escribe y responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la familia?
2. Escribe las seis clases de familia.

3. ¿Según las clases de familia, a cuál pertenece la suya?
4. Dibuja tu familia.

## TEMA 2. NORMAS EN LA FAMILIA

# 15 normas de convivencia básicas para el hogar

15 NORMAS ESENCIALES PARA ENSEÑAR CONVIVENCIA A LOS NIÑOS				
<p>1. En la hora de comer, hay que sentarse en la mesa</p> 	<p>2. Si tienes que decir algo utiliza un tono de voz adecuado</p> 	<p>3. Cumplir las normas de seguridad, como ponerse el cinturón en el coche</p> 	<p>4. Tratar a los demás como nos gustaría que nos tratasen a uno mismo siendo amable y respetuoso</p> 	<p>5. Cumplir los horarios de casa, por ejemplo, volver a la hora acordada</p> 
<p>6. Tratar a los demás sin agresividad, sin pegar ni gritar</p> 	<p>7. No exigir cosas para comprar que no sean necesarias</p> 	<p>8. Esperar el turno de palabra antes de hablar</p> 	<p>9. Ser educado y cordial siempre</p> 	<p>10. Pedir permiso antes de coger cualquier objeto ajeno</p> 
<p>11. Saludar y despedirse siempre</p>  <p><small>etapainfantil.com</small></p>	<p>12. Dar las gracias y ser agradecido</p> 	<p>13. Compartir con los demás</p> 	<p>14. Escuchar con atención cuando te hablen</p> 	<p>15. Si te equivocas y haces daño a alguien, pedir disculpas</p> 

### ACTIVIDAD

Escribe las quince normas de la familia.  
Escribe otras normas que hay en tu hogar.

### TEMA 3. AUTORIDAD

La autoridad es la capacidad que tenemos los padres para regular la conducta de nuestros hijos, transmitiéndoles normas de comportamiento y estableciendo límites. Se relaciona con el control del comportamiento, la comunicación entre la familia y la exigencia de responsabilidad a los niños.



Publicidad

La autoridad se refiere al poder que tiene o ejerce una persona sobre otra.

En el caso de los padres este poder sobre los hijos es claro: es un poder físico pero también de mayor conocimiento.

El tema de la autoridad es siempre fuente de conflictos.

Aunque es algo que viene dado por el hecho de ser padres, varía mucho la forma que tiene cada uno de ejercer este poder.

La autoridad implica una serie de puntos:

- **El control sobre los hijos es un continuo**, que puede ir desde el control más estricto hasta un control laxo o falta del mismo.

Hay familias donde se quiere saber en todo momento qué hacen o dejan de hacer los hijos y cómo se lleva a cabo todo y otras en las que no se controla en absoluto a los hijos.

Además este control se puede llevar a cabo de varias maneras. Imponiendo las decisiones o mediante la inducción, el razonamiento de las normas acompañado de la gestión de premios y castigos.

- **La comunicación entre padres e hijos**

Hay familias donde el diálogo es frecuente y se toma en consideración a los niños a la hora de tomar decisiones y otras en las que la comunicación es escasa y no se permite que los pequeños se expresen.

- **La exigencia de responsabilidad a los niños**

Aquellos padres que animan a sus hijos a asumir responsabilidades acordes con su edad (que se vistan solos, que coman solos, que aprendan a hacer la cama,...) potencian la madurez de sus retoño.

Sin embargo, aquellos que subestiman constantemente las competencias de sus hijos favorecen que sean incapaces de forma perpetua.

- **El afecto en las relaciones es muy variado**

Hay familias en las que las expresiones de afecto son frecuentes, mientras que en otros hogares la expresión es menor o solo circunscrita a la intimidad.

Según se combinen estos cuatro factores nuestro **estilo educativo** será de un tipo u otro.

## ACTIVIDAD

1. ¿Qué es la autoridad?
2. ¿A qué se refiere la autoridad?
3. La autoridad se refiere una serie de puntos escríbelos, sin explicarlos.
4. ¿Quién ejerce autoridad en su casa?
5. ¿Está de acuerdo con la autoridad que ejercen en su casa?

## TEMA 4. RESPETO

El término respeto hace referencia a **reconocer el derecho ajeno**; es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. El valor del término está basado en la ética y en la [moral](#).



La palabra “respeto” procede etimológicamente del latín respectus, que significa “acción de mirar atrás”, “consideración”, “atención”; sugiere entonces que es como una mirada atenta o **tomar algo en consideración**. Por lo general, es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una

sociedad. Este valor se practica cuando se entiende que la **libertad** de acción de cada quien, termina cuando empieza la del otro.

Por ende, el respeto no esconde ningún tipo de **desigualdad**, ya sea de **poder** o de dignidad, sino un trato de igual a igual.

**Este valor abarca todas las esferas de la vida**, comenzando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, hasta el que le debemos al medio ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza en general, sin olvidar el seguimiento a las leyes, a las normas sociales, a la memoria de los antepasados, y al lugar en que nacimos.

#### ACTIVIDAD

1. ¿A que hace referencia la palabra respeto?
2. La palabra “respeto” procede etimológicamente del latín respectus, que significa:
3. ¿ El respeto no esconde ningún tipo de **desigualdad**, ya sea de **poder** o de dignidad, sino?
4. Realiza un dibujo donde demuestre el respeto.

#### TEMA 5. OBEDIENCIA

El término **obediencia** (con origen en el latín *oboedientia*), está relacionado con el **acto de obedecer** (es decir, de **respetar, acatar y cumplir la voluntad de la autoridad o de quien manda**). Por citar algunos ejemplos de uso: *“La obediencia es la clave en la relación entre un perro y su dueño”, “Como máxima autoridad de esta institución, exijo obediencia”*

La desobediente tortuguita Ruby. Cuento infantil





Era una vez una tortuguita que se llamaba Ruby y que vivía con su mamá y sus dos hermanitas tortugas. Un día, la mamá le dijo a Ruby que cuidara de [sus hermanitas](#) porque ella iba al campo en busca de unas hojas frescas para comer.

Ruby le contestó que sí, que ella cuidaría de sus hermanas. Pero a lo lejos, Ruby, la tortuguita, [escuchó una música](#) que le gustaba y se colocó una blusa de color rojo, un sombrero, una falda amplia y se puso sus tacones para ir a bailar, porque decía que le gustaba esa música que estaba sonando.

Cuando llegó al lugar de dónde venía la [música](#), se encontró que allí vivía un perro que se llamaba Franklin, el cual le dijo que él tenía mucha hambre y que si ella no había pasado por algún lugar adonde hubiera comida abundante.

Ella le dijo:

- Tranquilo amigo, yo te voy a ayudar a conseguir comida. Cuando tu dueño se ponga a comer me avisas.

Así fue, cuando el señor José se iba a llevar un [muslo de pollo](#) a la boca, vino la tortuguita Ruby y le mordió el dedo gordo del pie. Del dolor que le produjo la mordedura de la tortuga, soltó el muslo de pollo de inmediato, llegó el perro y se lo llevó corriendo para comérselo lejos porque tenía mucha hambre.

El señor José se puso a llorar; de inmediato su esposa, [la señora María](#) le preguntó que por qué daba tantos gritos. Él le mostró la herida que le había hecho la tortuguita y le pidió que llenara una olla grande con agua y la pusiera en el fogón a calentar para meter a la tortuguita dentro del agua caliente y poderla comer.

Después llegó el perro y escuchó que la señora María buscaba afanada a la tortuguita porque el agua ya estaba caliente, pero Franklin, el perro, sabía que matarían a su amiga la tortuguita Ruby por haberlo ayudado a conseguir comida.

Olfateó dónde se encontraba la tortuguita que se encontraba debajo de una cama y le dijo:

- Sssssh..., no te preocupes, que cuando se acuesten yo te abro la puerta para que salgas.

Cuando oscureció la tortuguita Ruby salió y el perro se despidió de ella en la puerta.

La tortuguita tuvo mala suerte porque un señor que iba paseando por la calle la vio y la metió en un saco, pero como el perro vio que Ruby la tortuguita estaba en peligro, corrió muy deprisa y mordió en la nalga al señor.

Luego el señor soltó el saco y el perro Franklin ayudó a salir a Ruby, la tortuguita, del saco, cuando de pronto vieron que la mamá de la tortuguita venía, llamándola, junto con sus hermanitas.

La tortuguita Ruby, arrepentida, le prometió a su mamá que la obedecería, ya que casi pierde la vida por desobedecerla. Y además, no había sido tan responsable dejando a sus hermanitas solitas.

FIN

(Este cuento nos ha sido enviado por Alcira Ruby Londoño Velez, Colombia).

#### ACTIVIDAD

1. ¿Cuántas hermanas tenía la tortuguita Ruby?
2. ¿Qué le pidió su madre cuando tuvo que salir para conseguir comida?
3. ¿Qué hizo la tortuguita Ruby cuando escuchó una música a lo lejos?
4. ¿A quién se encontró en la entrada de una granja?
5. ¿Cómo logró comida al perro la tortuguita?
6. ¿Qué deseaban hacer el señor José y la señora María con la tortuguita?
7. ¿Quién ha salvado a la tortuguita de convertirse en un guiso?
8. ¿Qué has aprendido con este cuento?
9. ¿Qué es la obediencia?

TEMA 6. Derechos y deberes del niño.

# QUE ES UN DERECHO

es el conjunto de normas jurídicas positivas que surge de la sociedad como un producto cultural generado dentro de leyes y que tienen la finalidad de regular las relaciones entre los miembros de esa sociedad y de estos con el Estado.

## \*Los Deberes\*

El deber es la responsabilidad de hacer algo. Todos los artículos de la convención sobre los derechos de los niños llevan asociados el deber de respetar esos mismos preceptos al resto de niños, niñas, adolescentes y a todas las personas. Derechos y deberes están interrelacionados.





# DERECHOS DE LA INFANCIA

**IGUALDAD**



1. Quiero que me respeten, sin importar mi religión, color de piel, condición física o lugar donde vivo.

**IDENTIDAD**



2. Necesito un nombre y apellidos para distinguirme de los demás niños y niñas.

**AMOR**



3. Quiero vivir con mi familia, que me cuide, me alimente y sobre todo que me quiera.

**EDUCACIÓN**



4. Tengo derecho a recibir educación y a tener lo necesario para estudiar.

**PROTECCIÓN**



5. Tengo derecho a descansar, jugar y divertirme en un ambiente sano y feliz.

**CALIDAD DE VIDA**



6. Necesito atención médica y que me cuiden cuando estoy enfermo.

**SOLIDARIDAD**



7. Tengo derecho a decir lo que pienso y lo que siento.

**INTEGRACIÓN**




8. Quiero poder reunirme con otros niños y niñas.

**DENUNCIA**



9. Tengo derecho a ser protegido contra la crueldad, el abandono y la explotación.

**AUXILIO**



10. Necesito ser educado en la paz, tolerancia y la comprensión.

## ACTIVIDAD

1. ¿Qué es un derecho?
2. ¿Qué es un deber?
3. Escribe los diez derechos de la infancia.
4. Explica cuatro derechos de la infancia.

## TEMA 7 CODIGO DEL MEMOR

Este **código** tiene por objeto: Consagrar los derechos fundamentales del **menor**. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al **menor**, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas. ... Señalar la competencia y los procedimientos para garantizarlos derechos del **menor**

## PRINCIPIOS GENERALES

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### OBJETO DE ESTE CÓDIGO

**ARTÍCULO 1o.** <Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> Este Código tiene por objeto:

1. Consagrar los derechos fundamentales del menor.
2. Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas.
3. Definir las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones.
4. Determinar las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular.
5. Señalar la competencia y los procedimientos para garantizar los derechos del menor.
6. Establecer y reestructurar los servicios encargados de proteger al menor que se encuentre en situación irregular, sin perjuicio de las normas orgánicas y de funcionamiento que regulan el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

#### ACTIVIDAD

1. ¿Qué es el código del menor?
2. ¿A partir de qué año rige?
3. Este código tiene por objeto (escribe tres)

#### TEMA 8 Continuación código del menor

### CAPÍTULO SEGUNDO.



#### DE LOS DERECHOS DEL MENOR

**ARTÍCULO 2o.** <Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente Código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales.



**ARTÍCULO 3o.** <Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción.

Cuando los padres o las demás personas legalmente obligadas a dispensar estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el Estado con criterio de subsidiariedad.



**ARTÍCULO 4o.** <Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> Todo menor tiene el derecho intrínseco a la vida y es obligación del Estado garantizar su supervivencia y desarrollo.



**ARTÍCULO 5o. TODO MENOR TIENE DERECHO A QUE SE LE DEFINA SU FILIACIÓN.** <Artículo derogado por el artículo [217](#) de la Ley 1098 de 2006. Rige a partir del 8 de mayo de 2007> A esta garantía corresponde el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progenitura responsable.

El menor será registrado desde su nacimiento y tendrá derecho a un nombre, a una nacionalidad, a conocer sus padres y a ser cuidado por ellos.

#### ACTIVIDAD

1. ¿El capítulo 2 rige a partir de qué fecha?
2. ¿A qué se refiere el capítulo 2?
3. ¿A qué se refiere el capítulo 3?
4. ¿A qué se refiere el capítulo?
5. ¿A qué se refiere el capítulo 5?

#### TEMA 9 EVALUACION DE PERIODO

#### TEMA 10 ACTIVIDADES DE RECUPERACION.